

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil catorce, en el local de la compañía ubicada en las calles Vélez # 718 y Rumichaca, se reúnen los siguientes accionistas: **CHANG CASTRO JIU ALBERTO** propietario de 1000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA**; el señor **FENG CAO JIE MING** propietario de 1000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **CHANG CASTRO JIU ALBERTO**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor **FENG CAO JIE MING**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **CHANG CASTRO JIU ALBERTO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

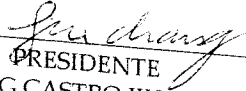
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA**, al 31 de Diciembre de 2013.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

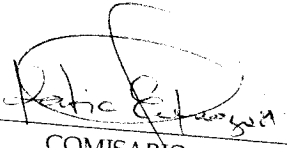
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
CHANG CASTRO JIU ALBERTO


SECRETARIO
FENG CAO JIE MING


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA